



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2021/REHSEL

## ANUNCIO 7

### CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, APERTURA DE SOBRES DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO, E INICIO DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

#### I.- CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO TECNICO DE SELECCION.

En la sala de formación del Ayuntamiento de Almassora ( planta tercera), siendo el día 18 de noviembre de 2021, a las 8,15 horas, se constituye el órgano técnico de selección de una plaza en propiedad de agente de empleo y desarrollo local, según las bases y convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2020, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: Berta Barberá Peris  
Vocales: Ana Belén Arzo Cabrera  
Montserrat Paricio Comíns  
Secretario: Juan Monferrer Fábrega

#### II. APERTURA DE SOBRES DEL EJERCICIO DE VALENCIANO

Habiéndose realizado el día 10 de noviembre de 2021 la prueba de conocimiento de valenciano, obligatoria no eliminatoria, y una vez constituido el órgano técnico de selección, se procede a la apertura del sobre que contiene la identificación de las aspirantes.

A continuación se hacen públicos los resultados de la prueba una vez efectuada la corrección por el asesor lingüístico. El ejercicio tiene una calificación de 0 a 4 puntos.

N.º Sobre	Aspirante	Trad Cas-Val	Trad Val-Cas	Total
1	Laura Sánchez Morcillo	0	1,6	<b>1,6</b>
2	Rosa M.ª Sánchez Vílchez	0	1,4	<b>1,4</b>

En relación a estas calificaciones, se otorga un plazo de tres días hábiles a las aspirantes para presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

#### III. INICIO DE LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo, se concede un plazo de 10 días hábiles para la presentación de la documentación a valorar en la fase de concurso por las aspirantes que han superado la fase de oposición, contados a partir del día siguiente al que se haga público el presente anuncio.